REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES /
NCRD / IAV / MCC / RPMM / MVB / jsa.

DECRETO EXENTO N° 1568 /

CAUQUENES, 13 ABR. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La necesidad de licitar **"ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA UPS ENERSAFE ESOL RTH 10KVA, NECESARIA PARA LA CONTINUIDAD ENERGETICA DE LOS SERVIDORES Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE LA RED INFORMATICA MUNICIPAL"**

2.- Memo N° 13 de fecha 04 de Abril de 2022 de INFORMATICA, solicitando que se realice la licitación Pública.

3.- Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.

4.- Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.-

5.- Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

6.- Lo establecido en la Resolución 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **APRUEBASE,** las Bases Administrativas, términos de referencia y anexo correspondiente **"ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA UPS ENERSAFE ESOL RTH 10KVA, NECESARIA PARA LA CONTINUIDAD ENERGETICA DE LOS SERVIDORES Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE LA RED INFORMATICA MUNICIPAL"**

2.- **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta en el Portal Mercado Público.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL

Nely Rodríguez Domínguez
ALCALDE

Distribución:

- Ofc. de Partes
- Archivo Unidad de Adquisiciones
- Archivo carpeta